

HABIA DURADO MUCHO: ECHARON AL DIRECTOR JURIDICO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU



☒ Hubo algunas comentarioras de pasillo pero se estimó que esta vez no se concretaría, pero, la alcaldesa Barriga en sus últimos suspiros "echo", o ceso en sus funciones a su hombre de confianza en

Asesoría Jurídica Jan Claudio Aeschlimann Meuli mediante un comunicado con fecha 16 de octubre.

Esta vez, la alcaldesa Barriga ceso en sus funciones mediante un comunicado que señala:

" CONSIDERANDO:

1. Que, por razones de un buen servicio, a través de Carta de fecha 16 de octubre de 2020, de la Alcaldesa de Maipú Sra. Carhy Barriga Guerra, que dispone el cese en su cargo de director de Asesoría Jurídica al Sr. Jan Claudio Aeschlimann Meuli, el que se encuentra notificado personalmente con la misma fecha, entregándole copia de la misma.
2. Que, ha sido voluntad manifiesta de la Alcaldesa, Sra. Cathy Barriga Guerra, disponer el término de las funciones en el cargo de Director de Asesoría Jurídica, del señor Jan Claudio Aeschlimann Meuli, cédula de identidad N° 328.007=6 a contar del 16 de octubre del

2020"

3. Nota cubrimos el RUT

Las especulaciones sobre su cese de funciones está más que clara: por razones de buen servicio, lo que indica que se comprueban los trascendidos a la semana de asumir, los rumores de despido porque no sabía nada de municipalidades, y por los cuales en su momento pedimos disculpas por creer en el informante, lo que finalmente se concretan y pedimos las disculpas al informante.

Los argumentos es que no sabía nada, aunque los más anti Barriga indican que el despido es porque ella nunca pudo llamarlo por el apellido.

ULTIMA HORA

La abogada Carolina Sarquis es la nueva Directora de Asesoria Jurídica en la Municipalidad de Maipú.

Ella se desempeñaba en la misma repartición municipal, siendo el mismo nombre que se dio a conocer a la semana de asumido el anterior titular.

Ella es la nueva funcionaria de confianza de la gestión Barriga.